

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 001 DEL 12 DE  
JUNIO DE 2012,**

**LA RECTORA DE LA FUNDACIÓN  
TECNOLÓGICA DE MADRID EN EJERCICIO DE  
SUS FUNCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Fundación Tecnológica de Madrid es una institución privada de educación superior, de carácter tecnológico, de manera que el estudiante se forma adquiriendo competencias y destrezas que paulatinamente le facilitan asumir roles en los procesos productivos; para lo cual se diseñan programas por créditos académicos, estructurados de forma que permitan al estudiante ingresar y aportar elementos que contribuyan a satisfacer las necesidades de su entorno.
2. Se hace necesario reunir toda la información y normas referidas al uso del uniforme, insignias y logos de la Fundación Tecnológica de Madrid, describiendo la política dictada para el uso de estos elementos.
3. El espíritu con el que fue elaborado este documento fue el de unificar criterios en cuanto a diseños, colores, proporciones y usos. Esto para lograr que la imagen que proyecten los Funcionarios y Directivos de la Fundación Tecnológica de Madrid en cualquier parte de nuestro país, sea lo más uniforme posible, de manera que el lugar que se ha ganado ante la sociedad, gracias al desarrollo de sus programas y convenios, continúe en aumento, beneficiando cada vez a toda su comunidad educativa.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. Implementar la Imagen corporativa de la Fundación tecnológica de Madrid.**

**ARTÍCULO 2º:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de Junio del año Dos Mil Doce (2012)



**EDGAR MAURICIO GARZON DIAZ**  
Rector (E)

## UNIFORME, INSIGNIAS Y LOGOS FTM

### OBJETIVOS

Establecer la clasificación, características, composición y descripción de uniformes, insignias, distintivos y demás prendas de los funcionarios de la Fundación Tecnológica de Madrid.

Dictar las normas que rigen el porte de uniformes, distintivos, accesorios y emitir las disposiciones para su uso para el servicio de los funcionarios de la Fundación Tecnológica de Madrid.

Suministrar la información necesaria para el uso y colocación de cada uno de los distintivos y símbolos en los diferentes uniformes.

### GENERALIDADES

El uniforme es el conjunto de prendas que conforman el vestido propio de los miembros de la Fundación Tecnológica de Madrid.



El uso del uniforme, logos e insignias FTM está reservado sólo a los funcionarios de la Fundación Tecnológica de Madrid, de acuerdo a la Resolución No \*\*\* del \*\*\* de \*\*\*\*\* de 2011, el cual garantiza que el nombre, los uniformes, los lemas, las insignias y los distintivos pueden ser utilizados por la Fundación Tecnológica de Madrid. Consecuentemente no podrán ser portados o utilizados sin previa autorización de la Institución.

El uso y porte del uniforme debe ceñirse estrictamente a las normas establecidas en el presente manual.

Es obligatorio el uso del uniforme todos los días de la semana y en todos los actos y eventos institucionales, al igual que el porte del documento de identificación que lo acredite como funcionario de la Fundación Tecnológica de Madrid, en lugar visible.

El uniforme debe portarse con decoro, sobriedad y seriedad como corresponde a la investidura y disciplina del personal de la Institución. El personal de la Fundación Tecnológica de Madrid está obligado a vestir el uniforme en forma correcta, manteniéndolo impecable, completo, limpio bien planchado.

El uniforme debe constituirse en un motivo de honor, dignidad personal e identidad institucional.

El uniforme debe llevarse en todo acto de servicio o reuniones FTM (Día Institucional, campamentos, encuentros, Congresos, presentaciones, actos cívicos, ferias educativas, etc.).

El sólo uso del uniforme constituye un acto de servicio a la institución.

El uso correcto del uniforme se describe en los numerales siguientes y ninguna alteración o adición puede ser hecha con excepción de las insignias autorizadas por la Institución.

### DEL UNIFORME:

Será obligación en todos los Miembros de la Fundación Tecnológica de Madrid, el uso del Uniforme, Insignias y Distintivos de acuerdo al Manual Oficial de Uniformes e imagen Institucional.

El uniforme FTM es uno y único para todos los miembros de la Fundación Tecnológica de Madrid.

Sus características son las siguientes:

### Para las Damas

#### Chaqueta.

De color Azul, corte clásico {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}

#### Camisa.

Elaborada en tela de algodón, de color Blanco, mangas largas. El cuello es “Sport”, cuello con solapa.

#### Pantalón.

Largo, color azul, de corte clásico. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}

#### Falda.

De color azul, costura recta (clásica). El largo será hasta 5 cm. sobre la rodilla. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}

#### Medias.

De color oscuro, preferentemente color piel. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}

#### Calzado.

De color negro, el calzado de corte bajo. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}

#### Pañoleta.

La pañoleta es una prenda del uniforme exclusiva de las mujeres de la Fundación Tecnológica de Madrid. Es de tela, corte cuadrado y doblado en forma triangular, de aproximadamente 70 cms. de lado que aldoblar forman un triángulo de ángulo recto. Se usa enrollada alrededor y sobre el cuello de la camisa,

### Para los Caballeros

#### Chaqueta.

De color Azul, corte clásico {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}



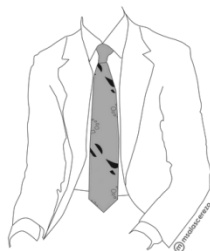
#### Camisa.

De color Blanco, mangas largas. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}



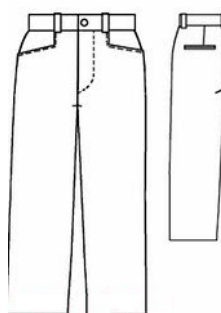
#### Corbata

De color Naranja {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}



**Pantalón.**

Largo, color azul, de corte clásico. Cuenta con bolsillos al frente y dos en la parte posterior. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}



En caso de extrema necesidad, puede utilizarse otro diseño, con similares características, debido a ser un pantalón recto sin aplicaciones.

**Cinturón.**

El cinturón debe ser de color negro, no labrado. El tamaño de la hebilla no debe ser mayor a 45 milímetro de diámetro. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}

**Medias.**

De color oscuro. No debe usar medias con dibujos.

**Calzado.**

De color negro, corte bajo y cerrado, con un diseño óptimo para las actividades a realizar. {FALTA ADICIONAR DESCRIPCIÓN}

La Rectoría es la dependencia encargada de establecer la organización del porte de los uniformes dentro de los días de la semana.

## IMAGEN INSTITUCIONAL

Es imperativo establecer que, dado que el uniforme FTM es la mejor carta de presentación que la Institución tiene ante los demás, portarlo limpio, adecuadamente y con respeto.

Es importante aclarar que no basta con portarlo para vivir los valores que encierra la Fundación Tecnológica de Madrid. Es el actuar diario, viviendo intensamente los valores que rige la misión y visión Institucional, haciendo de estas un modelo de vida.

Lo anterior conllevará, necesariamente, el gusto por portar correctamente el uniforme y proyectar así a la sociedad, los fines de la institución.

Es esencial el cumplimiento fiel de lo que este documento establece. De esta manera se dará muestra clara de Institucionalidad

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

Las insignias deben respetar el diseño, color y dimensiones establecidos en este reglamento.

Todas las actualizaciones al presente reglamento corresponden a la Rectoría y Secretaría General de La Fundación Tecnológica de Madrid, de acuerdo a las recomendaciones de toda la comunidad FTM.

En forma opcional y cuando sea necesario, los miembros de la Fundación Tecnológica de Madrid podrán usar como parte de su uniforme las siguientes prendas:

- Chaqueta de color azul oscuro o negro a la cintura, en caso que el clima del lugar este frio o lluvioso

No podrán usarse bajo ningún pretexto los botones de material brillante, adornos de fantasía, adornos especiales, solapines y parches de eventos no que no pertenecen a la Fundación Tecnológica de Madrid.

Cuando el uniforme se use en ceremonias públicas debe portarse completo y de forma correcta.

Se recomienda usar en campamentos, acontecimientos y actividades al aire libre las siguientes prendas:

- Polos blancos o azules de manga corta con el logotipo de la Fundación Tecnológica de Madrid que guarden uniformidad entre los miembros de la institución.
- Jean color azul de corte clásico.

## LOGOS E INSIGNIAS:

Los logos e insignias son los distintivos que, colocados sobre el uniforme FTM, denotan nuestra naturaleza jurídica de fundación, la cual demuestra su ímpetu de servicio sin ánimo de lucro, solo con el deseo de construir país y servir a la sociedad con la loable causa de brindar educación.

Los Directivos y Funcionarios que poseen la insignia de metal que lleva el logo institucional podrán usarlo en todas las actividades en las cuales actúen como integrantes de la Fundación Tecnológica de Madrid.



3 cm. x 3 cm.

## PROHIBICIONES DE USO DEL UNIFORME

El uso del uniforme Institucional de la Fundación Tecnológica de Madrid, queda prohibido en los siguientes casos y circunstancias:

- Al participar en actividades de carácter político aún como espectador; en manifestaciones, campañas electorales o en distribución de volantes de índole ajena al de la Institución. En estos casos se prohíbe igualmente el uso de la insignia de solapa o la escarapela.
- Cuando participe activamente en desfiles o fiestas, como miembro de una sociedad u organismo que contravengan los principios de la Fundación Tecnológica de Madrid.
- Al no estar registrado oficialmente como miembro de de la Fundación Tecnológica de Madrid
- Al ocuparse en cualquier trabajo lucrativo, como actividades comerciales de venta o propaganda, que no sea en beneficio de la de la Fundación Tecnológica de Madrid y oficialmente autorizado.
- Al presentarse en escenarios de teatros o centros de diversión, durante funciones públicas, salvo que sean organizadas por la de la Fundación Tecnológica de Madrid.
- Cuando se participe en desfiles o fiestas de una institución que no sea de la Fundación Tecnológica de Madrid. Salvo que sea en representación de la institución y con la autorización correspondiente.

- Al dejar de pertenecer a la de la Fundación Tecnológica de Madrid.
- Portarlo en actividades indecorosas, como lo es, a manera de ejemplo, consumiendo bebidas embriagantes, o en cualquier tipo de escenario o actuaciones que atenten contra el buen nombre e imagen institucional.

## **DISPOSICIONES FINALES:**

Los miembros de la Fundación Tecnológica de Madrid deben portar el uniforme institucional en cada uno de los eventos que se describe a continuación.

- Día Institucional
- Campamentos
- Encuentros
- Congresos
- Presentaciones
  
- Actos cívicos
- Ferias educativas

## **SIMBOLOGÍA INSTITUCIONAL**

Nuestro logo dedica sus líneas al conocimiento y sus colores al progreso y el equilibrio.

El símbolo contrasta con el nombre mismo de la Fundación Tecnológica de Madrid, donde las líneas de la esquina izquierda forman una especie de F, que denota nuestra naturaleza jurídica de fundación, la cual demuestra su ímpetu de servicio sin ánimo de lucro, solo con el deseo de construir país y servir a la sociedad con la loable causa de brindar educación.

El techo está conformado por una especie de T la cual asume el nombre de Tecnológica. Su intención no es otra que la pertinencia en la oferta educativa que brinda dando soluciones concretas a las aéreas del conocimiento con la solución de problemas de orden técnico con son el quehacer de la cotidianidad laboral y el progreso de la patria.

Ya el conjunto anterior de la esquina izquierda y nuestro techo, es abrazado por otra forma igual a la que esquematiza la F de la fundación, pero en forma invertida, para de esa manera abrigar nuestro logo y darle forma a la M, que demuestra sus raíces en Madrid Cundinamarca, región de la sabana de nuestra capital Colombiana que engalana una de tantas ciudades que rodean la ciudad de Giménez de Quesada.

## **COLORES INSTITUCIONALES**

Sus colores en varios tonos azules y un punto de color naranja en el centro, dan significado a varios sentires de nuestra intención institucional.

El azul denota la tranquilidad, la frescura, la pureza, la limpieza y el equilibrio y calma que solo da el conocimiento y la labor educativa.

De esta manera el azul abriga el color naranja como punto de partida.

El color naranja, simboliza el amanecer, el tiempo del despertar, actuando en la cordialidad de la persona y en su bondad, es así como el progreso se abriga del color azul del cielo en sus varias tonalidades.

Ya el azul mas fuerte significa la nueva inteligencia, la nueva era, es un color que se relaciona con la mente y con la psiquis, es un total estimulante de la capacidad del ser humano en cuanto a su intelectualidad.

Las líneas del contorno blanco son el sentir purificador que otorga paz y armonía a las personas.

De esta manera nuestros colores azules, naranja y blanco resumen las entrañas del espíritu de la Tecnológica de Madrid,

Es entonces donde la tranquilidad del pensamiento, el equilibrio de las ideas, dan el despertar al amanecer y al progreso que solo otorga la nueva era del conocimiento y el estímulo intelectual, cobijados de la paz y la armonía del ser y el deber ser de la Tecnológica de Madrid.

## LOS COLORES Y EL SIMBOLO

Estos son el símbolo de la casa de estudios.

La T del techo azul de Tecnológica, es el nuevo conocimiento, la nueva era.

La F izquierda y derecha en diversos tonos azules, son la morada, la casa, que brinda tranquilidad y sosiego al conocimiento.



El punto naranja en el centro, es el progreso y el nuevo amanecer que se deja abrigar por el calor de la intelectualidad.



FUNDACIÓN TECNOLÓGICA DE MADRID  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR